

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2026/241 *Modificación de la composición de las Comisiones Municipales Informativas Permanentes.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Con fecha 14 de enero, por el Sr. Alcalde-Presidente se ha dictado Resolución de la Alcaldía número 100/2026 y que copiada literalmente dice así:

“...Visto el acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 23 de diciembre de 2025 relativo a la Propuesta de Alcaldía sobre modificación de Comisiones Informativas.

Considerando que han sido elevadas a esta Alcaldía por los Grupos Políticos la asignación de los diferentes miembros de cada uno de ellos a todas y cada una de las Comisiones Municipales Informativas creadas en el pleno del pasado 23 de diciembre de 2025 y de conformidad a lo establecido en el artículo 125 c) del Real 2568/1986 de 28 de noviembre “ la adscripción concreta a cada Comisión de los miembros de la Corporación que deban formar parte de la misma en representación de cada Grupo, se realizará mediante escrito del Portavoz del mismo dirigido al Alcalde-Presidente y del que dará cuenta al Pleno (...)"

Resultado que han sido presentados por los Portavoces los correspondientes escritos de asignación de los miembros de cada una de las Comisiones y en uso de las facultades que me otorga la legislación vigente

Considerando que en virtud de lo establecido en el artículo 125.a) del Real 2568/1986 de 28 de noviembre “El Alcalde o Presidente de la Corporación es el Presidente nato de todas ellas; sin embargo, la presidencia efectiva podrá delegarla en cualquier miembro de la Corporación, a propuesta de la propia Comisión, tras la correspondiente elección efectuada en su seno”.

En virtud de todo lo expuesto y de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

He Resuelto

Primero.- Modificar la composición de las Comisiones Municipales Informativas permanentes del modo que sigue:

- *Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.
Doña Ana M. Expósito Sabariego.
Don Francisco J. Miranda Maldonado.

Suplentes:

Doña Elena Molina Conde.
Don Juan Carlos Canalejo Expósito.
Doña Gema Lara Expósito.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Doña María Jesús Arrabal Águila.

Suplente:

Don Francisco Javier Ocaña Tejero.

Grupo Municipal Vox:

Titular:

Don Gerardo Aceituno Carrasco.

Suplente:

Don Juan José Peña Cuesta.

- *Bienestar Social, Informática, Digitalización y Administración Electrónica, Participación Ciudadana, Educación, Infancia y Salud Pública.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.
Doña Gema Lara Expósito.
Doña Ana M. Expósito Sabariego.

Suplentes:

Don Francisco J. Miranda Maldonado.
Don Juan Carlos Canalejo Expósito.
Doña Elena Molina Conde.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Don Encarnación Muñoz Ortega.

Suplente:

Don Juan Ramón Olmo González.

Grupo Municipal Vox:

Titular:

Don Gerardo Aceituno Carrasco.

Suplente:

Don Juan José Peña Cuesta.

- *Desarrollo Local, Fondos Europeos y Agenda Urbana.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.

Doña Lourdes Martínez Gómez.

Don Juan Carlos Canalejo Expósito.

Suplentes:

Don Francisco J. Miranda Maldonado.

Doña Ana M. Expósito Sabariego.

Don Juan Pérez Centeno.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Don Francisco Javier Ocaña Tejero.

Suplente:

Don Juan Ramón Olmo González.

Grupo Municipal Vox:

Titular:

Don Gerardo Aceituno Carrasco.

Suplente:

Don Juan José Peña Cuesta.

- *Urbanismo, Suelo, Vivienda, Casco Histórico, Industria, Innovación y Fomento Empresarial, Obras Mantenimiento Urbano, Infraestructuras y Servicios Públicos y Coordinación de Proyectos Estratégicos y Empresas Concesionarias.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.

Don Juan Carlos Canalejo Expósito.

Don Francisco J. Miranda Maldonado.

Suplentes:

Doña Ana Matilde Expósito Sabariego.

Doña Lourdes Martínez Gómez.

Doña Elena Molina Conde.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Don Francisco Javier Ocaña Tejero.

Suplente:

Don Juan Ramón Olmo González.

Grupo Municipal Vox:

Titular:

Don Gerardo Aceituno Carrasco.

Suplente:

Don Juan José Peña Cuesta.

- *Cultura, Patrimonio Histórico Artístico y Desarrollo Turístico.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.

Doña María Elena Molina Conde.

Doña Lourdes Martínez Gómez.

Suplentes:

Doña Ana Matilde Expósito Sabariego.

Doña Purificación Muñoz Ruiz.

Don Juan Pérez Centeno.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Doña María Elena Bueno Hernández.

Suplente:

Don Juan Ramón Olmo González.

Grupo Municipal Vox:

Titular:

Don Gerardo Aceituno Carrasco.

Suplente:

Don Juan José Peña Cuesta.

- *Presidencia, Relaciones Institucionales, Ciudadanía y Buen Gobierno, Recursos Humanos y Empleo, Comunicación y Deportes.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.

Don Francisco J. Miranda Maldonado.

Doña Ana M. Expósito Sabariego

Suplentes:

Doña Gema Lara Valdivielso.

Doña María Elena Molina Conde.
Don Alejandro Expósito López.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:
Doña Encarnación Muñoz Ortega.
Suplente:
Don Francisco Javier Ocaña Tejero.

Grupo Municipal Vox:

Titular:
Don Gerardo Aceituno Carrasco.
Suplente:
Don Juan José Peña Cuesta.

- *Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Protección Ambiental Y Bienestar Animal.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:
Don Emilio Torres Velasco.
Don Alejandro Manuel Expósito López.
Don Juan Carlos Canalejo Expósito.
Suplentes:
Don Francisco J. Miranda Maldonado.
Don Juan Pérez Centeno.
Doña Ana Matilde Expósito Sabariego.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:
Don Juan Ramón Olmo González.
Suplente:
Don Francisco Javier Ocaña Tejero.

Grupo Municipal Vox:

Titular:
Don Gerardo Aceituno Carrasco.
Suplente:
Don Juan José Muñoz Peña.

- *Juventud, Festejos, Igualdad, Inclusión y Diversidad.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:
Don Emilio Torres Velasco.

Doña Ana M. Expósito Sabariego.
Don Francisco José Miranda Maldonado.
Suplentes:
Doña Purificación Muñoz Ruiz.
Doña Gema Lara Valdivielso.
Don Alejandro Manuel Expósito López.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:
Doña María Jesús Arrabal Órpez.
Suplente:
Don Juan Ramón Olmo González.

Grupo Municipal Vox:

Titular:
Don Gerardo Aceituno Carrasco.
Suplente:
Don Juan José Peña Cuesta.
• *Tráfico, Movilidad Urbana y Seguridad Ciudadana.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:
Don Emilio Torres Velasco.
Don Juan Carlos Canalejo Expósito.
Don Francisco José Miranda Maldonado.
Suplentes:
Don Alejandro Manuel Expósito López.
Doña Lourdes Martínez Gómez.
Doña Ana Matilde Expósito Sabariego.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:
Don Juan Ramón Olmo González.
Suplente:
Don Francisco Javier Ocaña Tejero.

Grupo Municipal Vox:

Titular:
Don Gerardo Aceituno Carrasco.
Suplente:
Don Juan José Peña Cuesta.
• *Comercio, Mercados y Consumo.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.
Doña Purificación Muñoz Ruiz.
Don Francisco José Miranda Maldonado.

Suplentes:

Don Juan Carlos Canalejo Expósito.
Doña Gema Lara Valdivielso.
Don Juan Pérez Centeno.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Don Miguel Ángel López Aranda.

Suplente:

Don Juna Ramón Olmo González.

Grupo Municipal Vox:

Titular:

Don Gerardo Aceituno Carrasco.

Suplente:

Don Juan José Peña Cuesta.

- *Agricultura, Ganadería, Olivar y Aceite de Oliva, Programas de Formación, Pedanías Anejos y Medio Rural y Relación con Cofradías y Hermandades y Promoción de la Semana Santa.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.
Don Juan Pérez Centeno.
Don Juan Carlos Canalejo Expósito.
Suplentes:
Don Francisco José Miranda Maldonado.
Doña María Elena Molina Conde.
Doña Ana Matilde Expósito Sabariego.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Doña María Elena Bueno Hernández.

Suplente:

Don Francisco Javier Ocaña Tejero.

Grupo Municipal Vox:

Titular:

Don Gerardo Aceituno Carrasco.

Suplente:

Don Juan José Peña Cuesta.

- *Comisión Municipal Informativa Especial de Comercio Ambulante.*

Grupo Municipal Socialista:

Titulares:

Don Emilio Torres Velasco.

Doña Purificación Muñoz Ruiz.

Don Francisco José Miranda Maldonado.

Suplentes:

Don Juan Carlos Canalejo Expósito.

Doña Ana Matilde Expósito Sabariego.

Don Juan Pérez Centeno.

Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Don Miguel Ángel López Aranda.

Suplente:

Don Juan Ramón Olmo González.

Grupo Municipal Vox:

Titular:

Don Gerardo Aceituno Carrasco.

Suplente:

Don Juan José Peña Cuesta.

Segundo: Delegar la presidencia efectiva de las Comisiones Informativas de carácter permanentes que a continuación se relacionan a los Concejales Delegados de área en virtud de Resoluciones 4079/2025 y 4263/2025 que se especifican:

- *Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas.*

Presidente: Don Emilio Torres Velasco.

- *Bienestar Social, Informática, Digitalización y Administración Electrónica, Participación Ciudadana, Educación, Infancia y Salud Pública.*

Presidente-Delegada: Doña Gema Lara Valdivielso.

- *Desarrollo Local, Fondos Europeos y Agenda Urbana.*

Presidenta-Delegada: Doña Lourdes Martínez Gómez.

- *Urbanismo, Suelo, Vivienda, Casco Histórico, Industria, Innovación y Fomento Empresarial, Obras Mantenimiento Urbano, Infraestructuras y Servicios Públicos y Coordinación de*

Proyectos Estratégicos y Empresas Concesionarias.

Presidente-Delegado: Don Juan Carlos Canalejo Expósito.

- *Cultura, Patrimonio Histórico Artístico y Desarrollo Turístico.*

Presidenta-Delegada: Doña María Elena Molina Conde.

- *Presidencia, Relaciones Institucionales, Ciudadanía y Buen Gobierno, Recursos Humanos y Empleo, Comunicación y Deportes.*

Presidente-Delegado: Don Francisco José Miranda Maldonado.

- *Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Protección Ambiental y Bienestar Animal.*

Presidente-Delegado: Don Alejandro Manuel Expósito López.

- *Bienestar Social, Juventud, Festejos, Igualdad, Inclusión y Diversidad.*

Presidenta-Delegada: Doña Ana Matilde Expósito Sabariego.

- *Tráfico, Movilidad Urbana y Seguridad Ciudadana.*

Presidente: Don Emilio Torres Velasco.

- *Comercio, Mercados y Consumo.*

Presidenta-Delegada: Doña Purificación Muñoz Ruiz.

- *Agricultura, Ganadería, Olivar y Aceite de Oliva, Programas de Formación, Pedanías Anejas y Medio Rural y Relación con Cofradías y Hermandades y Promoción de la Semana Santa.*

Presidente-Delegado: Don Juan Pérez Centeno.

- *Comisión Municipal Informativa Especial de Comercio Ambulante.*

Presidenta-Delegada: Doña Purificación Muñoz Ruiz.

Segundo.- Dar traslado de la presente Resolución a los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales.

Tercero.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre, y publicar su texto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 44.2 del ROF.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 19 de enero de 2026.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.